

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.- Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Jueves 8 de Octubre de 1.931

Número 24.459

¿CUANDO VENDRÁN?

El alcalde señor Granados Ruiz ha dado una nota al colega «Re-pública» de los proyectos de obras que van a poder ejecutarse bien pronto en nuestra provincia, importantes más de un millón de pesetas.

La nota es la siguiente:

«Camino de Villar al Puente de los Imposibles, 100 919 55 pesetas; idem Caserío de Paulencia a la carretera de Puerto Lumbreras, 61 190; idem Albox a Chirivel, 97 260 13; idem Enix a Almería, 92 969 91; idem Serés a Tabernas (terminación), 73 882 62; idem Verjique a Tabernas (terminación), 93 487 45; idem Padules a la carretera de Gádor a Laujar, 9 890 88; idem Pechina a Viator, 46 591 52; idem Nacimiento a su estación de ferrocarril, 95 421 05; idem Aldea de Urcal al Caserío de la Albejuela, 90 114; idem Aldea de Urcal al kilómetro 22 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, 70 986; Puerto, pavimentación de un muelle, 311 067 90; idem dique de Adra, 300 000; carretera Callejones de Tabernas a Venta Almirante, 89 996 25, e idem Vilches a Almería, 228 278 54».

¿Que qué nos parece la nota? Pues, sencillamente, de perlas, aún cuando faltan en ella las consernientes al Puerto Pesquero, a la carretera de enlace de Poniente y Levante, al Desagüe de la Solana del Fondón, a la desviación de los ríos Castril y Guardal y algunas obras más.

En la nota dada se dice que aquellos proyectos comenzarán en breve, por haberse dado las oportunas órdenes en los Ministerios para que se remitan las expresadas cantidades a esta provincia. He aquí otras nuevas promesas que no sabemos cuándo se cumplirá. Porque si tardías eran las tramitaciones en el antiguo régimen, en el que ahora impera las dilaciones son cada vez más en uso.

De proyectos, y de buenas intenciones, además de estar de estas últimas lleno el infierno, estamos nosotros bien repletos. Mas los hechos, las realidades tardan en llegar y ya lo que no deseamos son tantos anuncios y que se comience a enviar el dinero, para que no nos mantengamos de ilusiones, como nos viene sucediendo. En la semana anterior a la visita de los ministros de Instrucción pública y de Hacienda, se

nos dijo que se iban a librar esas cantidades para el pronto emprendimiento de las obras y ni entonces llegaron ni después. ¿En qué consiste tanta tardanza? Ello no tiene explicación.

Así es que cuando recibimos noticias halagüeñas, tenemos que hacerlo con las consiguientes reservas, esperando su confirmación que en la mayoría de los casos nunca llega. Negar que se está trabajando para que esos anunciados proyectos tengan realidad, es negar por negar, pero esas gestiones, esos buenos oficios, lejos de tener el éxito que merecen, se estrellan ante una incomprensible e inexplicable paralización en los diferentes departamentos de que dependen el envío del dinero. Nos estamos, pues, manteniendo de esperanzas y promesas, y ello no es el alimento más propio y adecuado para la clase obrera, ni para los que tanto nos interesamos en el progreso de nuestra tierra.

Así es que lo que hace falta, lo que es preciso que en vez de tanto anuncio, vengan ya las obras, que los que están condenados al paro forzoso, no pueden en manera alguna aguardar tanto tiempo. Y parece que todo se estrella para no llegar a ese ideal de que cesen los obstáculos, esas tramitaciones inacabables, retardadoras de obras perentorias y necesarias. A principios del mes de agosto se anunció que se había conseguido el dinero necesario para activar las obras de la Ciudad Jardín y he aquí que van transcurridos dos meses sin llegar que ese momento llegue. Y en esa forma se está pasando lastimosamente el tiempo, sin llegar a conseguir que dejen de ser proyectos todo cuanto se anuncia. En eso es, en lo que debe pensarse el mayor empeño en que pasemos de las promesas a las realidades.

AL PASAR

Recogida de menores

Según declaraciones hechas ante los periodistas por el Gobernador civil de la provincia señor Palencia, va a terminar el bochorno que representa el que varios menores desde hace tiempo, estén constantemente cometiendo rebos y otros delitos y no se les pueda

recoger porque no existe el Reformatorio que las turbas, en mala hora, saquearon cuando la variación del régimen y además porque según la Ley no se les puede castigar como merecen.

El señor Palencia celebró una conferencia con su compañero el de Granada, conviniendo ambos en que sean enviados a aquella capital los golfillos de referencia para ingresar en el Reformatorio de nuestra hermana la ciudad de las Cármenes.

Nos parece muy bien la idea del señor Palencia, porque con ella se evitará que esos niños continúen dedicados a la vagancia y

al robo, como también se obligue a sus respectivos padres a que los lleven a las escuelas nacionales, pues dice bastante mal de una capital que se precie de culta como la nuestra, a que ocurra lo que decimos.

Lo que es necesario que los propósitos del señor Palencia tengan su efecto y no se olviden.

Lo veremos.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

PALABRAS

La pedantería, muy siglo XX, está empleando un vocabulario, si no nuevo, impropio.

A lo muy grande se le llama «bestial»; a constituir «estructurar»; a los lados «sectores»; a los proyectiles «buses»; a interrogar «entrevistar»; a las blueas «monos», etc. etc.

Dentro de poco oiremos hablar de la «hipotenusa» de Maciá y de los «catetos» de la Generalidad catalana con la misma frecuencia que del «sector» agrario y el «bloque» radical.

También ha adquirido insospechada pujanza y múltiples aplicaciones el vocablo «laico» (del griego «laos»). Hoy es casi todo laico (la Enseñanza, la Religión, el Derecho, hasta la quema de conventos y la «euthanasia» o muerte dulce).

Lo «laico» es una especie de panacea como las que aparecen con frecuencia en la cuarta plana de los periódicos y curan los riñones, la tuberculosis, la gripe y hasta el mal de Pect.

Con esto y con la enseñanza obligatoria o potestativa del catalán, el vascuence, el gallego, el bable, y el caló, España se convertirá, si Dios no lo remedia, en nueva Torre de Babel y el español que habla en buen castellano será mirado como un ejemplar fo-sil.

Llamar ignorante al que lo es y perverso al que obra el mal, no es difamarles. Se difama al honrado, nunca al vil. Ayer, hoy y siempre una virgen honesta tiene derechos de que la mujerzuela carece.

Tener muchos enemigos, es un lujo que los hombres insignificantes no pueden costear.

El español es un hombre privi-

legiado que «sirve para todo». Nunca me extrañaría que hicieran a Cossío Presidente de la República, como no me sorprendió que a don Amalie Jimeno y a Romero Robledo, les dieran la cartera de Marina.

El «salus populi suprema lex», ha sido siempre en España precepto casi heterodoxo. Lo fundamental para los más de los españoles, son ellos mismos y después sus parientes consanguíneos y uterinos, y al cabo sus amigos hasta llegar al hijo de su portera. La «yernocracia» fué durante la Monarquía la verdadera forma de gobierno y sospecho que le sigue siendo en esta República por «sorpresa», como la ha llamado Santiago Alba.

A juzgar por el trato que reciben de nuestros legisladores los españoles se dividen en cuatro clases.

De primera, los catalanes. De segunda, castellanos, leoneses, gallegos, vascos, extremeños, andaluces, etc. De tercera, los canarios. De cuarta clase, los curas, frailes y monjas.

Esto no impide que se hayan suprimido oficialmente títulos, honores y tratamientos, pero la realidad es, que un catalán es hoy señor «excelentísimo»; un castellano «muy señor suyo»; un canario un «pajarillo» y un fraile «cualquier cosa».

¡Viva la soberanía nacional y el sufragio universal y la democracia cordial!

PASCUAL SANTACRUZ

Para estar bien informado lea usted
La Crónica Meridional

Cuento árabe

La flor de la dicha

Ben Zaidé cayó prisionero de un infanzón y puesto en libertad por «Antera», hija del conde de Lugo, trató de pagarle con alhajas orientales que la joven rechazó. «Bien sé, señora—dijo Zaidé—que mis alhajas no os seducen, pero pesco un secreto que me reveló una huri y por el cual darían sus mejores tesoros los potentados de la cristiandad». «¿Cuál es?» preguntó Antera. «Escuchadme, afirmó el mero. En el soñador país de Oriente, en la montaña de Serendih, nace una flor encantadora de blanco caliz con aureola de rojo encendido, pétalos verdes, delicioso aroma; vive escondida e ignorada; quien la lleve en su seno no tiene que temer enfermedades ni dolores, so amiente la muerte vence a este incomparable talismán; pero es flor que recibe el primero y último destello del sol, se oculta a los hombres y da la felicidad perpetua, se llama la «flor de la dicha».

«¿Pudieran cogerla mis guerreros?» preguntó Antera.—Jamás, respondió Zaidé—; la mano que corte la flor debe ser inocente, el pie que pise la montaña debe ser libre, el corazón que reciba este precioso donativo no debe nunca haber sentido culpables ni emponzoñados deseos.

Así terminó su relato y el mero provisto de un caballo por Antera partió veloz para Andalucía.

Antera sufría; la ambición de poseer la «flor de la dicha» le atormentaba, y su tristeza la llevaba al sepulcro.

Cierta día refirió a una aya sus pesares, ésta lo contó a un paje y aquel, enamorado de Antera, ofreció buscar la misteriosa flor.

Con el alba se levantó Pedro de Etienne y partiendo del Castillo de Ponzón, aguiloneaba su brioso corcel que dejaba a los lejes villas, rios, desiertos y ciudades con la vertiginosa rapidez del rayo. Llegó a Alepe y presentado delante del emir, dijo:—Noble señor, atravesé Europa y Asia buscando la «flor de la dicha»; me aseguran crece en este país.

—No te han engañado, infiel, combate en mi ejército y si mueres hallarás en el Paraíso la flor misteriosa; más si vences y vi ves obtendrás mi hija que hará tu felicidad.—Pedro respondió: «No es para mí, es para una enferma para quien busco tan divina flor, Alah te proteja», y ensillando el caballo partió velozmente. Avanzó en el desierto y llegó a Persia, donde un mago hizo cábalas y no encontró la flor; fué a la India y un brahamán quiso convencerle que la dicha solo estaba en la ciencia y en la mente; arribó a Korasaan y un príncipe opulente trató de probarle que la dicha es concedida por Dios a quien ama; y ya desesperado, al pie de una montaña encontró un judío quien le robó el caballo mientras subía a certar en la cima la ambicionada y solitaria flor.

A pie pasó por Jerusalem, de allí por Jaffa y de Jaffa a Venecia, desesperado de su mala estrella, hasta encontrar un ermitaño y este le envió al castillo de Ben Zaidé.

Ben Zaidé tenía un morabito y un jardín delicioso. Pedro pidió hablarle y le fué otorgado permiso. «Ben Zaidé, dijo, Antera la cristiana que os dió libertad muere de pena, busco para ella la «flor de la dicha» y no la encuentro».

«La salud sea contigo, cristiano, ven...» y abriendo una puercecilla introdujo al viajero en un jardín esmeradamente cultivado. «Ves cuantas flores, pues esta flor modesta, de preciosos colores no flereca más que una vez cada cinco años y solo por espacio de un día, da la salud al cuerpo y el juicio, la paciencia y la caridad, quien posee esas virtudes es dichoso. Toma esa flor y este cofre, enciérrala bien y cuida no se pierda.»

Pedro de Etienne demandó un caballo y en pocos días arribó al castillo de Ponzón. Antera aun esperaba dando por muerto al paje, pero con la esperanza de encontrar la flor.

Un brioso y guape ginete atravesó el puente levadizo, el sufrimiento había blanqueado sus caballos, pero la alegría se revelaba en su semblante. «Antera, Antera, gritaba gozoso, la «flor de la dicha» me acompaña y aquí la tenéis». Todos sus compañeros de armas le abrazaban y Antera le dió su anillo cual promesa de boda. Contó su expedición, sus sufrimientos, el hurto del caballo y la bondad de Ben Zaidé, a quien eternamente agradecería la flor.

Al mes Pedro casaba con Antera y ambos procuraban ejercer la paciencia, el juicio y la caridad.

Pasados los años, Pedro de Etienne venció a otros, y aunque un prisionero pidió la libertad, se negó a otorgarla; pero aquella noche buscó en la arquita la flor misteriosa y había desaparecido. Llamó a Ben Zaidé y éste le dijo: «Consultad vuestra conciencia; habéis cometido falta y la flor ha huído de vos; hasta dentro de cinco años en que purguéis vuestro delito, no podréis conseguirla; solo quien obra bien es quien posee la flor de la dicha».

JOAQUIN SANTISTEBAN

Del Gobierno civil

La charla de ayer con el Gobernador civil

Come de costumbre, ayer charlamos con el Gobernador civil de la provincia señor Palencia, un rato.

Nos dije que había recibido autorización del ministro para marchar a Madrid, en donde estará breves días, no sabiendo si saldría hoy o mañana, pues depen-

día del conflicto del trabajo en las minas de Serón.

Respecto a esta importante cuestión, manifestó que continuaba sus gestiones cerca de las Compañías explotadoras de aquellas minas, para ver si conseguía que se reanudaran los trabajos por 15 o 20 días, para dar lugar a que comiencen los de la carretera de Serón a Gérgal, ocupando a muchos obreros que se encuentran en la miseria por el paro forzoso.

También nos dió cuenta el señor Palencia de que la Dirección general del Trabajo, le había ordenado que se constituyera en nuestra capital un Comité mixto formado por tres obreros, tres patronos y como presidente el diputado constituyente don Benigno Ferrer, para dar solución al problema también pendiente de la pesca con el arte llamado de la «mamparra» entre los pescadores y los dueños de los barcos.

Refiriéndose a la huelga de los albañiles, expresó que hay muchos obreros que están entendiendo directamente con los dueños de las obras para reanudar el trabajo.

Estando de charla con el señor Palencia, fué a visitarlo un representante de la importante Sociedad «The Iberia», con objeto de que se le dieran facilidades para tender un cable eléctrico de Santa Fé, de nuestra provincia, hasta Durcal (Granada), atravesando varios pueblos, en cuyos trabajos, que se proponen comenzar el próximo lunes, se emplearán más de 100 obreros.

El señor Palencia recibió con gran satisfacción la anterior no-

ticia y ofreció al representante de referencia, todas las facilidades que de su autoridad dependieran, y aconsejando que los obreros que se ocuparan en dicho trabajo fueran de las localidades donde la línea atravesara, lo que le fué ofrecido en el acto.

TELEGRAMAS

En favor del negocio uvero

El Presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido a los ministros de Fomento y Est. de señores Albornoz y Lerroux, los siguientes telegramas, reclamando los transportes baratos por los ferrocarriles, para introducir nuestras uvas en los mercados del interior y América:

«PRESIDENTE CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL A MINISTRO FOMENTO.—MADRID

«Ratítele suplica solución urgentísima transportes baratos ferrocarriles para uvas a fin conseguir puedan estas llevarse mercados interior ya que extranjeros ofrecen ruinoso perspectiva».

MINISTRO ESTADO.—MADRID

Cámara Agrícola Provincial en carécele urgencia consigase admisión nuestras uvas en Norte América único medio resolver pavorosa situación productores exportadores dicho fruto.

Presidente, JOSÉ ESTEBAN.

Número de ocho páginas

PRINCE LINE

Servicio regular para Manchester

Saldrá de ALMERIA el 9 de octubre el rápido vapor frutero

Lancaster Prince

directamente para MANCHESTER

(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

Informarán sus Agentes:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República, 22 — Teléfono 267



Vapores frigoríficos Para Sud-América

COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 20 de octubre el magnífico vapor

«Carolina»

Para los mismos destinos, saldrá del puerto de Almería el día 30 de octubre el magnífico vapor

«Belvedere»

Aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes á su agentes.—M. BERJON

De sociedad

anoche en 97 vapores, 725 893 barriles, 8 659 medios y 1.299 cajas.

Un enlace

En la iglesia del Colegio de Santa Victoria, en Córdoba, han contraído los sagrados vinculos del matrimonio, la bella señorita Blanca Rosa Bojollo Fernández y su prometido amigo y paisano don Francisco Poyatos López, juez que fué del partido de Canjajar y abogado Fiscal de la Audiencia provincial, hoy de la de Córdoba.

Bendijo la unión, el Dean de la Catedral de Sevilla, don Luciano Rivas Santiago, siendo padrinos por el padre de la novia don Rafael Bojollo Sandel y la madre del novio doña Fidela López Pastor.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó a Madrid en donde pasará los primeros días de la luna de miel.

Campana frutera

Ayer entraron a la carga de frutas los vapores «Jonge Elisabeth», con destino a Londres, y «Alcina», para el Sur de América.

Ventas de uvas, según los últimos telegramas:

Vapores «Braemar» y «Scottish Prince», en Manchester. De 6| a 14|; mayoría de 9| a 11 6.

Vapores «Vasco» y «Salvador Giner», en Cardiff. De 4| a 16 6; mayoría, de 9| a 12 6. Buena demanda.

Vapor «Ophir», en Newcastle. De 8 6 a 14|; mayoría de 9| a 11 6.

Vapor «Almenara», en Belfast. Mejores, de 13| a 17|. Corrientes, de 9| a 12|, inferiores de 6| a 8 9.

Vapor «Gartavón», en Glasgow. Inmaduras y defectuosas, de 7 6 a 9 6 mejores de 10| a 14|.

Otro despacho decía: De 5 6 a 19 6, mayoría de 7 6 a 12 6.

Vapor «Petraea», en Londres. De 8 6 a 17 3, mayoría de 10| a 13|.

El vapor «Alcina», que salió anoche para el Sur de América, llevó 3 605 barriles y 400 medios.

El «Karia», llevó a Bristol barriles 2 190 y a Cardiff, 4 500 en teros y 25 medios.

Al «Jonge Elisabeth» se le asignaron 12 583 barriles.

En puerto quedó «Britta», para Hamburgo.

Sigüeren las órdenes para los vapores:

«Algerian», para Liverpool.

«Imerethie II», para Marsella.

«Albania», para los puertos de Suecia.

«Sølferrino», para los puertos de Noruega.

Para mañana se anuncia el «Lancaster Prince», con destino a Manchester.

Asciende lo exportado hasta S. A., Maura, 5.

En 6 de octubre del año anterior se habían embarcado en 97 vapores 520 797 enteros, 8 529 medios y 3 695 cajas.

En igual fecha del año anterior, en 108 vapores, 867 847 barriles, 6.726 medios y 7.450 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera.

| MERCADOS | BARRILES | MEDIOS |
|-------------|----------|--------|
| Bremen | 27 942 | 35 |
| Bristol | 19 270 | |
| Belfast | 2 069 | |
| Boston | 3 448 | |
| Glasgow | 51 668 | 218 |
| Cardiff | 24.507 | |
| Copenhague | 18 406 | 484 |
| Dakar | 15 | 265 |
| Dublin | 2 046 | 9 |
| Finlandia | 815 | |
| Glasgow | 41 708 | 129 |
| Hull | 50 942 | 258 |
| Hamburgo | 87 970 | 606 |
| Liverpool | 156 510 | 2 199 |
| Londres | 181.619 | 1052 |
| Manchester | 14.129 | 100 |
| Newcastle | 22 694 | 45 |
| P. Noruega | 16 290 | 300 |
| P. Suecia | 18 091 | 608 |
| Southampton | 23 154 | |
| Sudamérica | 8 993 | 1.215 |
| Varios | 742 | 1.130 |

Para estar bien informado lea usted La Crónica Meridional



Vapores fruteros

de la Sociedad Anónima LOPEZ GUILLEN

Línea John Bruce y Compañía

Servicio I R L A N D A

El vapor «ALCIRA», cargará sobre el 11 del actual para los mercados de Dublin y Belfast.

Línea Dampfschiffahrts-Gesellschaft «NEPTUN»

El día 9 del actual cargará el vapor «EULER», con destino a BREMEN.

Los vapores de la línea D. G. «NEPTUN» toman transbordos para los puertos del Báltico.

Estos buques rápidos y de magnificas condiciones para el transporte de frutas han sido autorizados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes en Almería, SOCIEDAD ANONIMA LOPEZ GUILLEN.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El magnifico vapor ALBANIA cargará el día 7 de octubre.

DjS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SOLFERINO», cargará el día 8 de octubre.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor RHEA, cargará el día 8 de octubre para Finlandia.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería, para asuntos propios, el Notario de Madrid don Francisco Rico Perez.

—Ha regresado de Francia el cónsul de dicha nación don Pablo Cazard.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero de guerra don Julian Streeq, que está al frente de importantes trabajos mineros en esta provincia.

PROYECTO DE LEY

Las exclusivas de transporte

El proyecto de ley sobre transportes, en virtud del cual queda abolido el sistema de exclusivas, clasifica los servicios en varias clases, a saber:

a) Líneas con itinerario fijo y horario también fijo, para viajeros y mercancías, e mixtos, con obligación de transportar gratuitamente la correspondencia pública.

b) Líneas de horario e itinerario fijos para viajeros y con obligación de transportar correspondencia.

c) Líneas de horario irregular para viajeros.

d) Líneas de servicio indeterminado por coches pequeños e taxis.

e) Líneas de servicio público para mercancías de carácter inde-

terminado en horario e itinerario. El artículo tercero dice que se admitirá a concurso a toda persona capacitada para el comercio jurídicamente.

El cuarto hace depender estos servicios de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por carreteras.

El quinto nombra jefe superior, que será un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con el personal de Fomento necesario.

El sexto fija los jefes de provincias que serán los ingenieros y jefes de Obras públicas, a los que se conceden atribuciones para conceder líneas nuevas.

Otros artículos ultiman los demás detalles, y establecen que no habrá limitación alguna para conceder servicios sobre una misma carretera, derogando las exclusivas.

Varios artículos más se refieren a las condiciones del material, instalaciones del servicio, etc.

Asociación de Clases Pasivas de Almería

A las once horas del día once del mes actual, celebrará esta Asociación junta general, en uno de los salones del Circulo Mercantil de esta capital, con el fin de tratar de asuntos relativos al régimen interior de la Asociación.

Se ruega la asistencia a dicho acto a todos los retirados y jubilados de la provincia, sean o no socios de esta agrupación.

Almería 7 de Octubre de 1931. — El Presidente, RICARDO ASENSIO.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 3:

Pleito incoado por don Antonio Zubieta Bonillo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Arboleas que resolvió dejar sin efecto el nombramiento de escribiente a favor de dicho señor.

—Edicto del Sindicato de Riegos, dando cuenta hallarse de manifiesto un repartimiento extraordinario para las obras en minas de Pantaleón.

—Idem del Servicio Agronómico Catastral de estar aprobados los padrones de fincas rústicas de los pueblos que expresa.

—Idem de la Inspección de primera enseñanza sobre la formación de los presupuestos por los maestros nacionales.

DIA 5

Orden sobre la supresión de prioridades.

—Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Velez Rubio, anunciando la subasta de varios trozos de terrenos.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el actual mes.

—Continuación de la lista de varones que han de formar el tribunal del Jurado.

GRAVE CONFLICTO

Huelga general para el día 16

Los ferroviarios andaluces anuncian la huelga general para el día 16 del corriente, a las doce de la noche.

Suscrito por la Dirección del Sindicato de Ferrocarriles Andaluces, se ha publicado el siguiente escrito:

"Contra razones de economía, razones de hambre"

Los ferroviarios de la Compañía de Andaluces y Sur de España, siempre moderados, siempre alentando el calor de que al fin después de largas etapas de lamentos y quejas justificadas y razonables iban a ser atendidos, ven que al fin de jornada son por siempre burlados en sus anhelos y como no es cosa de soportar por más tiempo la explotación, la cicatería, la ruindad y la burla de la pederosa Empresa de Andaluces, optamos por defender nuestras peticiones en el mismo terreno de intransigencia en que se nos cuela por los que pueden y no quieren dar solución a nuestro magno problema.

Ya poco han de convencernos los amaños gubernamentales socialeros que sólo hacen ganar a ciertos señores profesores (del enchufe) y aletargadores de nobles cerebros de explotados que luego de permanecer largos años sumidos en el oscurantismo de los falsos líderes, no pueden dejar, de momento, de creer en sus detractores, pero que ya ¡al fin! no son más que unos cuantos explotados los que aún no se han decidido a mandar a paseo a sus fariseos y muy pronto han de hacerlo.

Una vez que por la Compañía nos vemos negadas todas nuestras mejoras, así económicas como morales, nuestro Comité de Relaciones, previo mandato de la Subsección de Málaga sometió a las Subsecciones todas se definiesen en la actitud y ello ha dado el resultado siguiente:

Han acordado la huelga Sevilla, Cádiz, Utrera, Jerez, Puente Genil, Málaga, Bobadilla y Alicante y están ultimando el plebiscito en sentido hasta ahora favorable al movimiento huelguístico Granada, Martos y Almería. Por todo lo cual ha sido tomado el acuerdo de ir a la huelga en toda la Red, para la cual serán entregados en los Gobiernos civiles, hoy día 8, los oficios de huelga y a ella iremos todos los servicios que lo componen OCHO MIL QUINIENTOS (8500) compañeros socios a partir de las doce de la noche del día diez y seis.

Nunca hubiésemos querido dar ese decisivo paso, pero ello no es culpa nuestra, ya que la capacidad de la Empresa de Andaluces así nos obliga a hacerlo cuando nos niega de plano nuestras peticiones.

Lamentamos asimismo que con nuestra actitud pueda ser perturbado el orden de la Nación, pero,

decididamente, este paso lo habríamos de dar, ya que ni el mismo Gobierno nos da forma de solución y parece ser sordo a nuestros clamores de hambrientos, sin pensar que una República no ha de consolidarse a fuerza de matar o dejar morir de hambre a los trabajadores, mientras que los que elevó el pueblo a las alturas del Parlamento, sólo se ocupan de cobrar sueldos y sinecuras, olvidando a sus representados.

Mediten la Empresa y el Gobierno y sepa la opinión que es toda huelga ferroviaria algo excepcional y que cuando unánimemente se toma por los obreros y empleados de una Empresa tan grave acuerdo y con el gran entusiasmo que aquí se trata de hacer, es debido a que no nos es posible vivir con los vergonzosos haberes que percibimos, y que arrostraremos que se ha de dar con todas sus consecuencias.—LA DIRECTIVA DE LA SUBSECCIÓN.

Juzgado Municipal

DÍA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Teva Hernández, Cristina Oldham Flores, María Guerrero Aguilera, María de la Cruz Román Amézcuea y Ana María García Oliver.

DEFUNCIONES.—Antonio Sola Carrasco, de 65 años, de enteritis aguda.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rafael Vivas Torres, María Vázquez Rodríguez, Antonio Martínez Rodríguez, María García Amat y María López Navarre.

DEFUNCIONES.—Ana Verge del Montoya.

EN LA PROVINCIA

Detenciones

En la villa de Bacares promovieron anteayer una riña Cayetano Cano Pérez, Antonio Osorio Sola y Rafael Aranda Villalpanda, propinándose bofetadas y arrojándose piedras, lo que dió lugar

a un escándalo. Los tres fueron detenidos.

También fué detenido Juan Cano Tapia, comerciante, en la ciudad de Purchena, por haberle escapado un arma blanca sin usar licencia.

Hallazgo de un cadáver

Anteayer dimos cuenta de que un niño de nueve años de edad llamado Martín Alonso Lozano, que iba en una mamparra pescando en unión de su padre, cayó al agua, no pudiendo ser extraído a pesar de los esfuerzos realizados para ello.

El cadáver de dicho niño ha aparecido en el sitio denominado Playa del Faro, término de Roquetas de Mar.

Era natural de esta capital, habitante en el Cerro de la Libertad (antes del Hambre).

Otra riña

También en la playa de Villaricos (Cuevas del Almanzora), rieron anteayer los pescadores Martín Gómez Márquez y Manuel Rico Morales, resultando el primero con una herida en la mejilla derecha, a consecuencia de un mordisco.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Brígida, vd.; el anciano Simón, pb.; Reparata, Benedicta, vgs.; Pedro, Nestor, Demetrio, Palaciato, Lorenza mrs.; Evodio, ob.; Pelagia, pn.

Santos de mañana

Santos Luis Beltrán, cf.; Dionisio, Aeo pagita, obispo; Disidato, ab; Rústico, pb.; Eleuterio, d.; Domnino, mrs.; Abraham, patriarca; Gisleno, ob.; Publia absa.

Jubileo Circular

Hoy en las Hermanitas de los Pobres, a intención de la Asociación.

Mañana en San Sebastián a intención de doña Dolores García, en sufragio de su esposo don Emiliano Abad.

Mes del Rosario

En la S. I. Catedral se celebrarán los ejercicios de este mes, de pues del coro de la tarde, próximamente a las cuatro y media.

En las restantes iglesias tienen lugar estos solemnes cultos, al obscurecer.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

anta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

"KORTING"

Vende motor

Gas pobre con gasógeno, 25 HP. Puede verse funcionar Precio baratísimo.

INFORMES:

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

ALMERIA

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: **TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.**

COMERCIAL E INDUSTRIAL

II Congreso Nacional de la Madera

—O—

La sesión de apertura de este importante Congreso en el que se estudiarán los actuales problemas de la economía forestal e industria maderera española, tendrá lugar hoy a las once, en el Salón de actos del Palacio de Comunicaciones, en Madrid, habiendo sido invitado el Gobierno a este acto.

Las diez Secciones en que se dividirá el Congreso se reunirán en los salones de la Casa Patronal Madrileña, San Bernardo 65, todos los días laborables, para discutir las penencias presentadas sobre propiedad y explotación forestal, transportes, industrias de la madera, material ferroviario, postes de líneas, maderas coloniales, comercio e importación de maderas, industrias resinera y derivadas, alcornocales e industrias corcho taponeras, industrias de la carbonización, celulosas, papel, sedas, etc.

El día 12 por la tarde en el teatro del Circulo de Bellas Artes, co-dido amablemente al Comité organizador del Congreso, el académico don José Francés disertará sobre «El árbol», Hijo de la tierra y Hermano del hombre», y se proyecta un películas relacionadas con el Congreso.

La secretaria del Congreso está instalada en las Oficinas de la Agrupación Patronal del Rame de la Madera, San Bernardo 65, Madrid.

S^{trera} HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Elmir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Número de ocho páginas

ASOCIACION DE LA PRENSA

Cuestión zanjada

Anteanoche, bajo la presidencia de don Guillermo Rueda Gallart, se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa para tratar del enojoso incidente ocurrido entre el Presidente de la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación y el periodista señor López Nuñez.

El señor Jimenez Asensio, ante la Junta, dió satisfactorias explicaciones, retractándose sinceramente de cuantas palabras ofensivas pudiera haber pronunciado en un momento de efusación, en momento de la clase periodística, a la que dijo se honra en pertenecer.

A propio tiempo, y para dar un a su solución definitiva al incidente originario de ésta cuestión, el señor Jimenez Asensio desaprobó la actitud del secretario interino señor Rodríguez Sanchez con los representantes de la Prensa durante la sesión celebrada el día 18 de Septiembre, al que dijo se le corregiría con una amonestación, con el fin de evitar que pueda repetirse tal caso, y que, si tal sucediera, procedería con todo rigor.

La Asociación de la Prensa, en su consecuencia, dá por terminada esta desagradable incidencia.

LA DIRECTIVA

Noticias militares

Tropas que regresan

En el tren correo regresaran ayer mañana a Granada, las tropas de Intendencia que vinieron con objeto de fabricar pan para el vecindario, en caso de que los obreros panaderos hubieran insistido en la huelga que sostuvieron durante dos días.

Para inscribirse

A los reclutas de cuota les advertimos que desde el primero del actual está abierta la Escuela Militar para los que deseen aprender la instrucción, pudiendo pasar por el Cuartel de la Misericordia para inscribirse.

A presentarse

Los suboficiales de complemento del Regimiento número 7, se presentarán en la Comandancia Militar para un asunto que les interesa.

Incorporación a filas

Por circular del ministerio de la Guerra se dispone que se incorporen a filas 53 500 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1931 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 11750 a los Cuerpos de la guarnición del Norte de Africa y destacamentos del Sahara y 41.750 a los de la Península, islas adyacentes e Infantería de Marina, primera mitad del cupo de filas fijado por la orden circular de 23 de septiembre pasado.

Se señalan normas para la dis-

tribución de los reclutas entre las distintas Armas y Cuerpos.

Los voluntarios incluidos en sorteo a quienes haya correspondido formar parte de los cupos de filas para la Península o de instrucción continuarán perteneciendo a los Cuerpos en que prestar servicio.

A los reclutas excluidos del sorteo por servir en filas como voluntarios se les considerará para todos los efectos como pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas de Africa o Península, según el Cuerpo en que sirvan y a los excluidos del sorteo por haber prestado servicio como voluntarios un año como mínimo y estén separados de filas quedarán afectos al cupo de Instrucción y con este cupo serán destinados a Cuerpo del Arma en que prestaran servicio cuando se ordene.

Los reclutas a quienes les haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península e islas, se concentrarán en Caja los días 27 y 29 del mes actual en todas las Cajas de la Península, Baleares y Canarias.

Los que les haya correspondido servir en Marruecos, Compañía Disciplinaria y destacamento del Sahara, se concentrarán en Caja los días 27 y 28 del actual, los de Canarias; el día 1º de noviembre, los de la segunda división; el 3, los de la primera división; el 4, los de la quinta división; el 5, los de la séptima división; el 6, los de Baleares; el 7, los de la tercera división; el 8, los de la cuarta división; el 9, los de la sexta división, y el 11 los de la octava división.

A los reclutas concentrados que resulten cortos de talla y a los presuntos inútiles por enfermedad o defectos físicos incluidos en el cuadro de inutilidades, se les aplicarán los preceptos del artículo 341 del reglamento de reclutamiento.

Los reclutas presuntos inútiles del cupo de Africa verificarán su presentación en el Cuerpo a que fueren destinados hasta que por el Tribunal médico militar de la división se resuelva la propuesta de inutilidad, ingresando, entre tanto, en los hospitales militares que designen los generales de la división o quedando agregados a transeuntes, según dispone el expresado artículo 341 del repetido reglamento

Lea usted

'La Crónica Meridional'



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Naria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

TRIBUNALES

Pleitos contenciosos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, se han entabiado los siguientes pleitos:

Por el Ayuntamiento de Almería contra el Delegado de Hacienda, que ordenó entre otros particulares, que se consignara en el presupuesto ordinario del actual año, la cantidad de 11 000 pesetas para pago del sueldo del Interventor de los fondos municipales.

Por don Rafael Maturana Pérez contra acuerdo del Ayuntamiento, sobre resolución del concurso anunciado para proveer la plaza de Depositario de fondos municipales a favor de don Francisco Ibáñez Martínez.

Por don Clodomiro Pérez Celacios, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rágol que desestimó su reclamación de no abonar la cantidad de 186 55 pesetas, por pagos indebidos que dicen hizo como Alcalde de aquella villa.

EN LA TERRITORIAL

Vista de un pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Barja, entre don Nicolás Salmerón y doña Piedad Ibarra, sobre rendición de cuentas.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad de una de las procesadas se suspendió ayer en la Sala primera la vista de un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 141, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio López Palenzuela, por un delito de estafa.—Abogado, don Antonio Gorzáez Sanjuán; procurador, don Juan Villaspesa.

Fior de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. CAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Junta del Conso

Hoy se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Conso, para proceder a la proclamación del candidato a Diputado Constituyente por la provincia, que obtuve mayor número de votos en las elecciones celebradas el domingo último.

El proclamado, como ya saben los lectores, lo será don Juan Company Jiménez, que fué el que resultó con mayor número de sufragios.

De alumbrado

El Delegado de Abastos concejal señor Pérez Martín, ha oficiado al Ayuntamiento que es necesario la instalación de varias luces en el Matadero público.

También los vecinos de la calle de Valdivia, han solicitado alumbrado para dicha vía.

Comisión

Para hoy a las seis de la tarde, ha sido convocada la Comisión de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.—Razón Guzmán, 2.

Robo de aves

Del domicilio de Higinia Gallardo Caparrós, sustrajeron anteanoche seis gallinas, cuyos animales están valorados en 50 pesetas.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Málaga, don Cipriano García Guerrero, industrial de la barriada de El Pale.

Para un concurso

Ha solicitado doña María del Pilar Gómez Rodríguez, tomar parte en el concurso anunciado para matrona de la Beneficencia Municipal.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 7

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos de índole local.

Seguidamente se entró en el

ORDEN DEL DÍA

El señor Jiménez Asua explicó la nueva redacción del artículo 42 de la Constitución.

Este determina que toda la riqueza del país, sea de quien fuere, está subordinada a los intereses de la Economía Nacional y afecta a las cargas públicas.

La propiedad de toda clase de bienes podrá expropiarse como causa de utilidad social, mediante la adecuada indemnización, salvo el caso de que disponga lo contrario una ley aprobada por la mayoría absoluta del Parlamento.

Quedó aprobado el artículo por aclamación.

Seguidamente se discutió el artículo 44, que declara el trabajo como una obligación social.

Se apoyaron y se desecharon varias enmiendas.

El señor Juarros apoyó una enmienda encaminada a que se exima del trabajo a los niños y a la mujer embarazada o lactante.

El señor Trifón dijo que si se aceptará dicho precepto.

El señor Abello apoyó otra enmienda.

El señor Pérez Ayala dijo que la República asegurará la plenitud de participación al trabajador en el producto de su esfuerzo.

El señor Cordero se opuso a ello, por hallarse más garantido en el dictamen los derechos de los trabajadores.

Fué desechada por 195 votos contra 129.

También fué desechado otro voto particular presentado por la Directora de Penales señora Victoria Kent, pidiendo la

igualdad de los sueldos para el hombre y la mujer.

Quedó aprobado el artículo 44.

También se aprobó un artículo adicional diciendo que la República asegurará al pequeño propietario campesino una existencia digna.

El Presidente señor Besteiro anunció que mañana se discutirá la cuestión religiosa.

Se entabló un amplio debate acerca de si se celebraría sesión el sábado.

Acordóse que ello se determinará según el cansancio de la Cámara.

Seguidamente se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid, 8.

Alcalá Zamora y los periodistas

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora ha recibido hoy muy temprano, lo que no es costumbre, a los periodistas.

Dijo que el motivo era tener que asistir por la tarde al festival militar que iba a celebrarse en la plaza de toros.

El señor Alcalá Zamora testimonió su gratitud hacia los diarios «El Sol» y «El Debate», que aun siendo la significación de estos tan distinta de él, publicaron íntegro el discurso que pronunció ayer en la sesión del Congreso, facilitando ante la opinión la defensa de su actitud.

Se habrán apreciado dos cosas en mi discurso—añadió. Primera, mi transigencia con el izquierdismo, demostrándose que el ataque a éste fué injustificado, y segunda, que la razón me asistía al proponer a las ocho de la noche una fórmula de concordia que fué preciso rehacer a las cuatro de la madrugada, perdiéndose ocho horas sin provecho y con daño.

Agradeció también el Presidente del Consejo, que los periódicos publicasen la fórmula de concordia que se elaboró en

una nota y que originó el incidente de ayer.

No obstante la sorpresa—siguió diciendo—yo conservé la serenidad y sacrifiqué como siempre mi conveniencia; yo pude obtener una ratificación plena por la mayoría dentro de la Cámara, y seguramente que la opinión la habría agrandado y no quise que se produjera la división con apariencia de moderación o derechismo, cuando yo voy mucho más lejos de todo aquello que alardean de lo que no son. Más claro no puedo decirlo, pese a quien pese.

Declaró a continuación que por ello resignó primero sus poderes y después su voluntad.

—Salí de la jornada—agregó el jefe del Gobierno—con la autoridad quebrantada, pero con la libertad ensanchada.

Me congratulo—añadió—por que el sacrificio y las injusticias que en malos ratos de mi vida política me impuse me parecen pocos cuando cada uno de estos malos momentos se traduzcan en la desaparición de preceptos peligrosos para la Constitución.

Declaró que cien veces volvería a quebrantarse él si con ello tuviese asegurado que la economía española no sufriera los efectos de la desvalorización sin traducirse en provecho para nadie.

Terminó don Niceto reiterando sus elogios al Presidente del Congreso don Julián Besteiro, así como al señor Barnés.

Azaña a Toledo

A las nueve de esta mañana en automóvil salió para la imperial ciudad de Toledo, el ministro de la Guerra don Manuel Azaña.

El viaje tuvo por objeto asistir a las fiestas que el Ejército celebrará hoy en la indicada capital castellana.

Los sin trabajo asaltan un hotel

En las primeras horas de esta mañana, un numeroso grupo

integrado por unos cien individuos, algunos de los cuales iban bien trajeados, recorrieron las calles más céntricas de Madrid pidiendo trabajo a viva voz.

Más tarde se presentaron frente al edificio que ocupa el Palace Hotel, en el Paseo del Prado.

Apercibida la dependencia del hotel de la llegada de los sin trabajo y de su actitud, cerró rápidamente las puertas del local, pero un grupo se corrió por la calle de Cervantes, en la que existe una puerta auxiliar del citado hotel.

Uno de los individuos solicitó permiso para entrar en el hotel y dar un recado por teléfono.

La dependencia del mismo se confió y accedió a ello, y en el momento de penetrar el solicitante, irrumpieron con violencia, arrojando a la dependencia y solicitaron que se les sirviera de comer. Para ello ocuparon sendas mesas del comedor.

Por orden de la Dirección del establecimiento, se les sirvió gran cantidad de bocadillos, pero los que habían entrado no se los comieron.

Los guardias de asalto, que habían sido avisados, se presentaron rápidamente en el lugar del suceso y lograron detener a la mayoría de los desganados manifestantes.

Comentarios a la sesión de ayer en el Congreso

En los círculos políticos, como en los demás centros de reunión, subsisten los comentarios a la sesión de anoche en el Congreso.

Coinciden los comentaristas en que pocas jornadas parlamentarias fueron tan emocionantes como esta, por la orientación que produjo en la Cámara la dimisión del jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Lo ocurrido anoche, hace presagiar grandes borrascas para los futuros debates, en cuanto afecta a la cuestión religiosa,



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA FLORIDA
Alasia, Mendoza, Florida y Campana
Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1.931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1.931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id
incluido impuestos.
CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Compartimientos especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE:
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga)

Para estar bien informado
Lea usted 'La Crónica Meridional'

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno. Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Salaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Guatubiza saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.
Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5

Terriza, número 15. ALMERIA

CALLIGDA
ESCRIVAN
CONTRA CALLOS Y DUREZAS
NO TIENE RIVAL
HAGA HOY MISMO LA PRUEBA
AGENTES, J. URIACH Y CIA S. A.
BRUCH, 49 - BARCELONA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÓLOGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencias, distensión estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetán, 20.
Almería oficina de Santo Domingo, de y J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos